



IMPACTO DE LA DESENTRALIZACIÓN PARA AMPLIAR LA COBERTURA: CASO UdeG

María Isabel Enciso Ávila
maria.enciso@redudg.udg.mx

María Enriqueta López Salazar
Lopez_salazar@hotmail.com

José Alfredo Flores Grimaldo
alfredof@redudg.udg.mx

Resumen

En este documento se presentan los resultados de un análisis realizado a los datos de ingreso de los estudiantes admitidos en dos calendarios a la Universidad de Guadalajara con el fin de identificar que la lógica de la descentralización de la oferta educativa estaba dando los resultados esperados de acercar el acceso a los servicios de educación superior en la regiones del estado de Jalisco. Se hacen dos acercamientos diferenciando a los estudiantes bajo el criterio de lugar de residencia: 1) Los estudiantes que radican fuera del estado y que para ellos implicará una migración temporal por motivos educativos. 2) Los estudiantes que radican en el estado diferenciado por metropolitanos y regiones.

Palabras clave (máximo 5)

Cobertura, equidad, migración, elección profesional.

Planteamiento del problema

La Universidad de Guadalajara desde su fundación había operado con un modelo académico napoleónico, organizado en escuelas y facultades a donde se inscribían los estudiantes con un plan de estudios rígido. Sin embargo este modelo estaba viéndose rebasado a finales de la década de los ochenta por la creciente demanda de servicios universitarios, identificándose una serie de problemáticas (véase cuadro 1) en las que fue necesario intervenir para disminuir los efectos en la calidad educativa.

Cuadro 1. Líneas de acción de la Reforma Educativa





Problema	Línea de acción
• Masificación y concentración de servicios universitarios en la zona metropolitana.	• Planeación, descentralización y regionalización (Red Universitaria de Jalisco).
• Ineficiencia administrativa y condiciones insatisfactorias de trabajo y estudio.	• Modernización y flexibilización académico-administrativo.
• Concentración de la matrícula en áreas tradicionales y obsolescencia en programas de estudio.	• Actualización curricular y nueva ofertas educativas.
• Escasa capacidad para producir conocimientos.	• Fortalecimiento de la investigación y el posgrado.
• Improvisación de la planta docente.	• Profesionalización del personal académico.
• Escasa presencia de la Universidad en el impulso al desarrollo económico, social y cultural de la entidad.	• Vinculación con el entorno social y productivo.
• Escaso fomento cultural y deportivo.	• Fortalecimiento de la extensión, difusión de la cultura y el deporte.
• Insuficiencia financiera y dependencia casi exclusiva de los subsidios.	• Diversificación de las fuentes complementarias de financiamiento.

Fuente: Universidad de Guadalajara, El Proceso de reforma Académica en la Universidad de Guadalajara. 1989-1993.

Esta identificación permitió ordenar la intervención reformadora en torno a tres decisiones clave:

- 1) La creación de una Red Universitaria conformada por centros universitarios regionales y temáticos, que sustituían y reordenaban a las escuelas, facultades, institutos y centros de investigación existentes, por una red de divisiones y departamentos localizados en los centros mencionados; además de integrar todas las escuelas preparatorias en el Sistema de Educación Media Superior.
- 2) La creación de la figura de profesor-investigador, en el marco de la creación de un nuevo Estatuto de Personal Académico, lo que implicaba la reconversión del personal docente y de investigación en profesor-docente o profesor-investigador; y
- 3) La formulación de una nueva Ley Orgánica que sustituyera a la entonces vigente (1952), que diera sustento jurídico a las transformaciones diseñadas.

La estrategia que asumió la Universidad de Guadalajara (Rosario, 1999), se caracterizó por una transformación estructural que fue radical puesto que se modificaron las unidades académicas del modelo napoleónico para transitar al modelo departamental con una estructura divisional, pero también un proceso de descentralización y regionalización con once centros seis temáticos y cinco regionales (véase cuadro 2), en los últimos años se ha experimentado el crecimiento en centros regionales con la creación de cuatro más, el más joven en 2011 en Zona Metropolitana de Guadalajara.

Cuadro 2. Composición de la Red Universitaria

Centro	Año	Tipo
CUAAD - Arte, Arquitectura y Diseño	1994	Temático
CUCBA - Ciencias Biológicas y Agropecuarias	1994	Temático
CUCEA - Ciencias Económico-Administrativas	1994	Temático



CUCEI - Ciencias Exactas e Ingenierías	1994	Temático
CUCS - Ciencias de la Salud	1994	Temático
CUCSH - Ciencias Sociales y Humanidades	1994	Temático
CUALTOS - Tepatitlán de Morelos	1994	Regional
CUCIÉNEGA - Ocotlán	1994	Regional
CUCOSTA - Puerto Vallarta	1994	Regional
CUCSUR - Autlán de Navarro	1994	Regional
CUSUR - Ciudad Guzmán	1994	Regional
CUNORTE - Colotlán	2000	Regional
CUVALLES – Ameca	2000	Regional
CULAGOS - Lagos de Moreno	2004	Regional
CUTONALÁ - Tonalá	2011	Regional

Fuente: *Construcción a partir de los datos* <http://www.udg.mx/es/red-universitaria>
Recuperado el 05 de septiembre de 2014.

Se menciona en la normatividad que “La organización en red tenderá a lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en territorio del Estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad” (H. Congreso del Estado de Jalisco, 1994). Donde los centros universitarios son las entidades universitarias responsables de la administración y desarrollo de los programas académicos de nivel superior y de los programas de educación medio terminal. Por sus características los centros universitarios se clasificaron en temáticos o regionales. Los primeros, se caracterizan por organizar y administrar sus programas académicos en base a áreas afines del conocimiento o campos de una profesión específica. Mientras que los regionales son responsables de atender las necesidades de sus respectivas zonas de influencia y tienen un carácter multidisciplinario.

Al comenzar a funcionar la Red Universitaria los centros regionales representaban el 12 por ciento del total de la matrícula de licenciatura, en el 2004 alcanzan el 28 por ciento de la matrícula del nivel licenciatura (Universidad de Guadalajara, 2006). En el 2014 tiene una captación del 38 por ciento del total de matrícula de licenciatura (Universidad de Guadalajara, 2014a), lo cual sigue implicando una concentración de la matrícula en la zona metropolitana en particular en los





centros temáticos. Por lo que resulta interesante valorar si la elección de los aspirantes se vincula con el propósito de acercar los servicios educativos.

Justificación

Estas mediciones de impacto de la descentralización de la oferta educativa permiten valorar a quienes está beneficiando la implementación de la política institucional a los que en realidad se había pensado o a otro tipo de población. Es indudable que puede haber población no contemplada pero que sin embargo es necesario conocerlo para que las instituciones reorienten o continúen operando de la misma manera. Por lo tanto los beneficiados directos serán los tomadores de decisiones pero de manera indirecta los aspirantes.

Fundamentación teórica

Para intentar explicar si la estrategia de descentralización de los servicios educativos contribuye a la equidad en el acceso a la educación superior se ha decidido combinar dos visiones: la del sistema educativo con una peculiaridad de su función de forma estructurante; en contraste con la perspectiva de los sujetos beneficiados.

Visión macro

De tipo estructural vinculada al concepto de “desarrollo” bajo la postura de teoría de capital humano, donde lo que se trata es de atender a una demanda potencial no atendida, y donde la equidad se resuelve con una estrategia de tipo distributiva. Esperando como efecto la disminución de la pobreza.

En este sentido es indudable la tendencia cada vez más creciente en las políticas cuando menos de las cuatro últimas décadas en México, con acciones para lograr una sociedad cada vez más equitativa donde las desigualdades sean compensadas para un desarrollo equilibrado. Normalmente estas desigualdades están dadas por condiciones de índole geográfica en particular vinculadas a polos de desarrollo, es decir la lógica de centro y periferia. Como las zonas o regiones rurales y deprimidas o incluso en las zonas marginadas en las ciudades a las que se le suman las ineficiencias del sistema que propician una desigualdad educativa real en el acceso del nivel superior. Una de las acciones más visibles es el hecho de expandir la oferta educativa bajo el supuesto de un efecto inmediato en la disminución de la desigualdad en el acceso a la educación superior.

Visión micro

Por otro lado, es importante asumir la otra postura desde la visión de los beneficiarios de esta política, es decir las personas aprovechan de manera distinta las oportunidades que brinda el sistema educativo según las perciban y que





pueden provocar efectos diferentes a los que la política persigue, es decir desde la perspectiva de la teoría racional (Crozier & Friedberg, 1990). La forma en la que los estudiantes y sus familias toman la decisión de acceder a la universidad, no sólo implica la cercanía del servicio, también se involucra otros factores como el prestigio de la institución, el reconocimiento de la profesión, el valor en el mercado laboral pero también el reconocimiento o estatus social que se puede adquirir. Para tomar la decisión de mantenerse en el lugar de residencia o migrar de forma temporal.

Objetivos

- Describir los resultados de la descentralización de los servicios educativos a favor de la cobertura y equidad en el acceso.
- Conocer las lógicas de selección de sede de los aspirantes a partir de su lugar de residencia.
- Identificar si es visible para los aspirantes de otros estados la red universitaria de la Universidad de Guadalajara.

Metodología

Se realiza el análisis de corte cuantitativo (Briones, 2002), y bajo un estudio descriptivo con información con la que cuenta el grupo de investigación de los aspirantes admitidos a la Universidad de Guadalajara para los ciclos 2007B y 2008A proporcionada por la Coordinación General de Control Escolar (Universidad de Guadalajara, 2013), para el análisis de trayectorias escolares, por ser una información que contiene datos de todos los centros universitarios y contar con el dato de lugar de residencia como una variable fundamental para el análisis realizado sobre cobertura. Es importante señalar que estos datos son proporcionados por los aspirantes al momento de realizar el trámite de ingreso. Se realiza el análisis con el total de la población de aspirantes admitidos y que cuentan con el dato de lugar de residencia siendo un total de 21,136. Se divide en dos rubros el análisis: los residentes de Jalisco que representan el 94 por ciento y el 6 por ciento de la población de otros estados.

La variable principal de clasificación es el lugar de residencia, para los que viven en Jalisco se construyó una variable compuesta a partir de la zona de influencia de los centros regionales o temáticos se clasifica el centro universitario que correspondería atendiendo a la distancia de la oferta educativa de la Universidad de Guadalajara. De tal forma que se pudiera identificar algunas lógicas para decidir inscribirse o no en el Centro universitario más cercano.

Resultados

En todos los centros universitarios tanto temáticos como regionales, existe presencia en mayor o menor medida de estudiantes provenientes de otros estados





de la república. En los Centros temáticos el de mayor presencia de estudiantes foráneos es CUCS con el 8% de admitidos, en segundo lugar se encuentra el CUAAD con 7% y CUCBA con 6%. En los centros regionales se destacan dos por tener mayor presencia de estudiantes de otros estados CUNORTE con el 30% y CUCOSTA con el 16% del total de admitidos.

1. Estudiantes residentes de otros estados de la República

Se identifican dos lógicas para inscripción en los estudiantes admitidos con residencia en otros estados de la república (véase imagen 1), en los estados colindantes a Jalisco se distribuye su decisión entre temáticos pero también hay una proporción importante para elegir el centro regional más cercano a su estado como son los casos de Guanajuato que el 58% elige temático y el 18% se queda en CULAGOS al igual que Aguascalientes con el 23%. Los residentes de Colima el 49% se inscribe a CUSUR, en Michoacán el 32% se inscribe en CUCI, los de Nayarit el 70% ingresa a CUCOSTA.

Mientras que Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas y San Luis Potosí se distribuyen entre temáticos y varios regionales. Es importante señalar que en estos estados es fuerte la presencia de las asociaciones de egresados de la Universidad de Guadalajara quienes sirven de puente entre los aspirantes y la universidad apoyándolos con los trámites de primer ingreso. Los aspirantes del resto de los estados se inscriben sólo en temáticos.

Imagen 1. Inscripción a centros Temáticos y Regionales

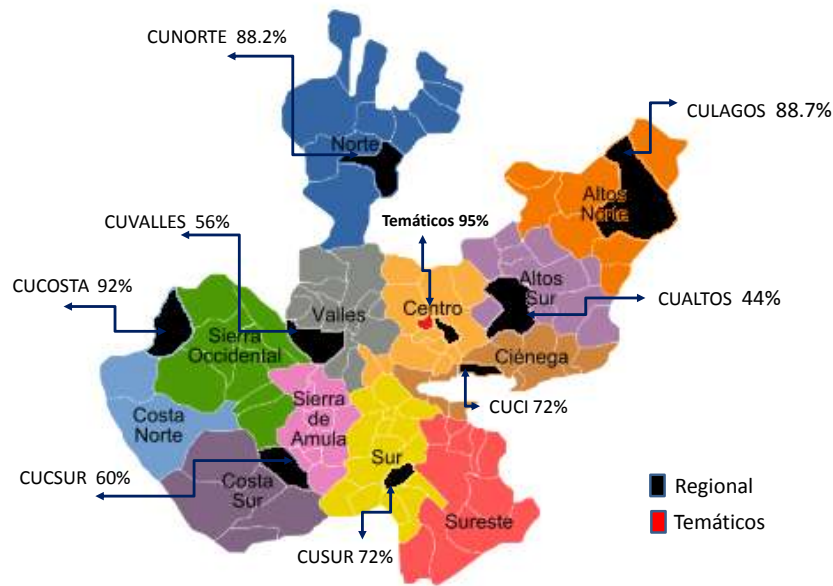




2. Estudiantes radicados en Jalisco

Para los estudiantes que su residencia es en Jalisco, se esperaría que su inscripción fuera en el Centro Universitario más cercano a su domicilio. Sin embargo esta lógica administrativa con la que se realiza la descentralización de los servicios educativos de la Universidad de Guadalajara no es la misma que para los estudiantes en la elección de sede, se identifican (Imagen 2), como centros universitarios que retienen en mayor proporción a estudiantes residentes en su zona de influencia a los Temáticos y CUCOSTA con más del 90%, después CUNORTE, CULAGOS con el 88% y en tercer lugar CUSUR y CUCI con el 72%.

Imagen 2. Porcentaje de inscritos de acuerdo a su lugar de residencia



Resulta necesario explicar el porcentaje complementario para cada Centro Universitario a donde trasfiere la preferencia de los estudiantes bajo el criterio de los de mayor retención de la población de su zona de influencia (mayor al 70%) y los de menor retención (inferior al 70%), con el fin de valorar si pueden evidenciarse algunas estrategias para la elección de sede.

a) Centros Universitarios con mayor retención

En el caso de los temáticos el mayor porcentaje se concentra en el CUCI principalmente en las carreras de Abogado semiescolarizado 30%, Abogado 14%,



Periodismo 16% y psicología 7.4%, sin embargo también hay transferencias a los demás centros.

En el Centro Universitario de la Costa, transfiere el 5.4% a los centros temáticos el de mayor porcentaje es CUCEI, la diferencia de porcentajes se distribuye en los demás centros regionales con excepción del CUNORTE.

Para el caso de CUNORTE transfiere preferencias a los centros Temáticos con el 10.3% a las carreras de médico cirujano y partero, Estudios Políticos y Gobierno, Negocios Internacionales, Arquitectura y diseño industrial; en los regionales hay estudiantes en Ciénega, Costa, Lagos. En el Centro Universitario de los Lagos la transferencia más alta es a los Centros Temáticos con 7.9 en los centros CUCEI y CUAAD, mientras que en los regionales de CUALTOS, CUCI, CUCOSTA y CUSUR.

Para los casos de CUSUR las transferencias son principalmente a temáticos y en regionales se transfiere a todos pero los de mayor proporción con el 4% son CUCSUR y CUCI. En el caso del CUCI transfiere el 20% a temáticos y en regionales principalmente a CUALTOS, hay dos centros a donde no transfiere que es CUNORTE y CUCSUR.

b) Centros universitarios menor retención

Para el Centro Universitario de los Altos resulta atractivo para los estudiantes estudiar en un centro temático dada su cercanía a la zona metropolitana. El 28% se inscribe en Temáticos, siendo el de mayor proporción CUCEI con el 9.4%, seguido de CUCEA Y CUCS con 5.6%. En las transferencias para los regionales se muestra un porcentaje alto hacia CULAGOS 14.8% y CUCI 11.8% siguiendo la lógica de la cercanía.

En el caso de Valles es de los centros con una proporción más alta de porcentaje de transferencia a los centros temáticos con el 33.4%, en los centros con mayor preferencia CUCEA, CUCEI, CUCS y CUCBA. Pero también transfiere a todos los centros regionales los que tienen mayor proporción son CUCOSTA y CUSUR.

En el caso de CUCSUR su diferencia con los otros dos centros de menor retención es la no cercanía con los centros temáticos, sin embargo transfiere el 17% de sus estudiantes principalmente a CUCEI, CUCS Y CUAAD. Mientras que entre los regionales se encuentren CUSUR con el 14% y CUCOSTA 4.7%.

Conclusiones

Se ha podido observar que tanto en los estudiantes residentes en otros estados como los residentes de Jalisco, el factor de la ubicación geográfica les permite acceder a información clave para tomar una decisión de la elección de la sede. Para los aspirantes de otros estados es más común relacionar a la Universidad de Guadalajara en la Zona Metropolitana de Guadalajara y por tanto se inscriben en un temático, a diferencia de los que se encuentran colindando con Jalisco y es más fácil acceder a la información de un centro regional. Lo cual permite afirmar que la





perspectiva de racionalidad limitada es aplicable para explicar las decisiones de los aspirantes.

También resulta importante resaltar que la lógica de los polos de desarrollo se mantiene en los centros regionales donde sus sedes las tienen una economía sólida, y han adquirido el estatus de ciudades medias como Puerto Vallarta, Lagos de Moreno y Colotlán. Sin embargo el hecho de acercar la oferta a la población objetivo no ha sido una estrategia suficiente para permear las decisiones de la familia y los estudiantes por retenerlos en su lugar de origen, prueba de ello es que las regiones concentran el 38 por ciento de la matrícula, como evidencia de 20 años de la entrada en operación de la red universitaria, lo hace evidente la necesidad de conocer los supuestos utilizados para tomar las decisiones que permita acciones complementarias.

Como bien se menciona los efectos de la oferta no son inmediatos en términos objetivos de los indicadores de cobertura, pero se hace evidente que los centros regionales han sido un factor importante para promover la equidad en el acceso a la educación superior, tal como se demuestra en un estudio realizado a egresados de la universidad, donde la proporción provenientes del origen social bajo son el 54 por ciento en comparación con los temáticos que responden a una lógica elitista con el 42 por ciento de egresados de origen social alto (Enciso, 2013).

Los Centros Universitarios Temáticos pese a que retienen al 95 por ciento de sus estudiantes, existe una transferencia a los Regionales por la oportunidad de ingreso que pueden ofrecer en determinadas carreras en estos centros. Pero se ha demostrado que esta forma de ingreso se puede tipificar como una estrategia de ingreso a la Universidad de Guadalajara ante la alta tasa de no admisión en ciertas carreras como la de médico y abogado; de tal forma que su aparente migración a las regiones es de manera temporal de uno o dos ciclos para después solicitar el cambio al centro temático que corresponda al programa. Al que han denominado deserción interinstitucional, como se reporta en un estudio realizado en el CUCS donde “el 44.5% lo hacen procedentes de la misma carrera, lo que implica un traslado del estudiante de un Centro Universitario Regional a un Centro Universitario Metropolitano” (Figueroa, 2012).

En cuanto a los centros regionales, llama la atención que todos transfieren a los temáticos una buena proporción de sus estudiantes, pero también se perciben las transferencias a otros centros regionales por lo general la mayor proporción a centros de mayor cercanía geográfica. Se puede inferir que por las vías de comunicación le es más accesible llegar a un centro que al que por la zona de influencia se había asignado, pero también podría influir la oferta educativa al no encontrar el programa de su preferencia.

Con el fin de validar esta afirmación es necesario profundizar en el análisis, este primer acercamiento describe la decisión final pero hace falta identificar los criterios de selección, por lo que será necesario considerar la oferta educativa de



los centros regionales y las versiones personales de los estudiantes para tomar la decisión de migrar, que permita explicarnos con mayor profundidad el fenómeno.

Referencias bibliográficas

- Briones, G. (2002). *Métodología de la investigación cuantitativa de las ciencias sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México: Patria.
- Enciso, M. I. (Enero-Marzo de 2013). El origen social de los graduados y la equidad en el acceso a la universidad. *Revista de la Educación Superior*, XLII(165), 11-29.
- Figueroa, M. (2012). *Los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y los procesos de deserción intrainstitucional: Una dimensión no explorada en la universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- H. Congreso del Estado de Jalisco. (1994). *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco.
- Rosario, V. M. (1999). La Universidad de Guadalajara: entre la repetición o transformación. En C. V. Muñoz, *La universidad en México: Retos y transformaciones* (págs. 11-28). Guadalajara, Jalisco: UdeG.
- Universidad de Guadalajara. (1993). *Red Universitaria en Jalisco. Modelo General*. Guadalajara, Jalisco: UdeG, DIRPLED.
- Universidad de Guadalajara. (1993). *Taller de análisis de la propuesta de modelo básico de organización de la red universitaria en Jalisco de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco: UdeG.
- Universidad de Guadalajara. (1994). *El proceso de Reforma Académica en la Universidad de Guadalajara 1989-1993*. Guadalajara, Jalisco: UdeG.
- Universidad de Guadalajara. (2006). *Diez años de la Red Universitaria en Jalisco*. Guadalajara, Jalisco: UdeG.
- Universidad de Guadalajara. (2013). *Encuesta de ingreso a los aspirantes a licenciatura ciclo 2007B y 2008A*. Guadalajara, Jalisco: Coordinación General de Control Escolar.
- Universidad de Guadalajara. (2014a). *Formato 911 Informe 2013-2014*. Guadalajara, Jalisco: Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Universidad de Guadalajara. (5 de septiembre de 2014b). *Red Universitaria*. Obtenido de UdeG: <http://www.udg.mx/es/red-universitaria>

